

Interesado	Apellidos y nombre o razón social: (*)			DNI/CIF: (*)	
	Dirección: (*)		Núm / Esc / Pº / Pª (*)	Municipio (Provincia): (*)	C.P.:
	Tfno fijo de contacto: (*)	Tfno móvil de contacto: (*)	Fax:	Dirección de correo electrónico:	

Representante	Apellidos y nombre o razón social:			DNI/CIF:	
	Dirección:		Núm / Esc / Pº / Pª	Municipio (Provincia):	C.P.:
	Teléfono fijo de contacto:	Tfno móvil de contacto:	Fax:	Dirección de correo electrónico:	

Notificación	Si es persona física (seleccione una de las siguientes opciones):	<input type="checkbox"/> Sólo notificación electrónica.
		<input type="checkbox"/> Notificación electrónica y notificación en papel.
Si es sujeto obligado según el art. 14.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común se le notificará telemáticamente; se le enviará aviso de notificación al correo electrónico facilitado.		

Declaración responsable y comunicación previa para el ejercicio de actividades.

Datos del establecimiento	Actividad a desarrollar: (*)			
	Emplazamiento de la actividad: (*)		Ref. Catastral: (*)	
	Aforo: (Para espectáculos públicos y actividades recreativas)	Superficie Construida:	Superficie Útil:	Superficie útil de acceso Público

DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD: Que para el ejercicio de dicha actividad:

1º Cumple con los requisitos exigidos en la normativa vigente de aplicación a la actividad.

2º Dispone de la documentación que así lo acredita, que se relaciona al reverso.

3º Se compromete a mantener el cumplimiento de dichos requisitos durante el periodo de tiempo inherente al ejercicio de dicha actividad.

4º Que el establecimiento y la actividad que va a iniciar y ejercer no afecta al patrimonio histórico-artístico, la seguridad o la salud pública o implican el uso privativo y ocupación de los bienes de dominio público, ni está sujeto a Declaración de Impacto Ambiental ordinaria ni simplificada en base a la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental y Ley Ley 2/2020, de 28 de julio, de Evaluación Ambiental de Castilla la Mancha

5º Que las obras a desarrollar si / no (tachar lo que no proceda) requieren la redacción de un proyecto de obras de edificación, de conformidad con la Ley 38/1999, de 5 de noviembre de Ordenación de la Edificación.

6º Ha satisfecho la tasa por tramitación de expediente de actividad.

Por lo anterior, COMUNICA, que el inicio de dicha actividad comenzará con fecha _____ de _____ de 20____. (*)

La inexactitud, falsedad u omisión de carácter esencial, en cualquier dato, manifestación o documento que se incorpora a esta declaración y comunicación determinará la imposibilidad de continuar con el ejercicio de dicha actividad desde el momento en que se tenga constancia de los hechos, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar.

Auto liquidación	ACTIVIDAD (*)	Tasa (Ver. Anexo)	
		Superficie Local	<input type="checkbox"/> ≤ 50 m² (S) x 1,20 = € <input type="checkbox"/> 51 - 100 m² (S) x 1,40 = € <input type="checkbox"/> 101 - 300 m² (S) x 1,75 = €
OBRAS	(*)	<ul style="list-style-type: none"> Presupuesto de la obra (P) € ICIO (ver Anexo ICIO Punto 12) (P) € x 0,025 = € 	FIANZA: (ver Anexo Fianza punto 14) (P) € x 0,004 € = € (mínimo 100 €)

Este pago podrá realizarse de las siguientes maneras:

- Desde el botón "Pago de tributos" de la web municipal (<https://www.fuensalida.com>) accediendo al trámite deseado
- Mediante solicitud de carta de pago al correo recaudacionurbanismo@fuensalida.com
- Acudiendo a las oficinas del Ayuntamiento en horario de 9:00 a 14:00

Se deberá acompañar a la presente solicitud el justificante de ingreso.

EL INGRESO REALIZADO MEDIANTE ESTA AUTOLIQUIDACIÓN TENDRÁ CARÁCTER PROVISIONAL PUDIÉNDOSE PRACTICAR POSTERIORMENTE LIQUIDACIÓN DEFINITIVA POR PARTE DE ESTE AYUNTAMIENTO.

Fecha	En Fuensalida a	Firma (*)
-------	-----------------	-----------

ANEXO

1. ORDENANZA MUNICIPAL REGULADORA DE LA TASA POR EL CONTROL MUNICIPAL EN LA APERTURA DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DEL MUNICIPIO DE FUENSALIDA SOMETIDAS A LA LEY 17/2009, DE LIBRE ACCESO A LAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS Y SU EJERCICIO.

REQUISITOS EXIGIDOS

(*) El ejercicio de la actividad cumple con los requisitos exigidos en la normativa vigente que justifica la DOCUMENTACIÓN TÉCNICA de la actividad, redactada por el técnico competente:

- **CERTIFICADO Y DOC. TÉCNICA REDACTADA POR D./D^a.** :
- **VISADO: Fecha y/o número y Colegio**

• **CERTIFICADO Y DOC. TÉCNICA SIN VISADO:** (Deberá estar paginado, fechado y firmado). El abajo firmante, técnico redactor, declara que los datos señalados son ciertos

<input type="radio"/>	Memoria:	Tamaño papel: N° caras: Fecha firma:	Firma técnico competente redactor de la doc. técnica (*)
		Tamaño plano: N° planos: Fecha firma:	
<input type="radio"/>	Planos:	Tamaño plano: N° planos: Fecha firma:	
		Tamaño plano: N° planos: Fecha firma:	

DOCUMENTACIÓN A APORTAR

- (*) 1. DNI del solicitante/representante y, en su caso, del CIF de la empresa, y escritura de constitución de la sociedad (fotocopia compulsada).
- (*) 2. Fotocopia compulsada de escrituras de propiedad o arrendamiento del inmueble.
- (*) 3. Declaración censal mod. 036 ó 037 ante la Agencia Tributaria
- (*) 4. Seguro de Responsabilidad Civil.
- (*) 5. Certificado de viabilidad urbanística de la actividad conforme a lo establecido en las normas subsidiarias de planeamiento de Fuensalida.
- (*) 6. Memoria declarativa de la actividad.
- (*) 7. Planos (al menos planta y sección) suficientemente descriptivo del local a escala y acotado y suscrito por técnico competente.
- (*) 8. Certificado de cumplimiento de todos los requisitos técnicos necesarios en cumplimiento de la normativa vigente que le es de aplicación a la actividad. Entre los que se encontrarán los siguientes. (Listado no exhaustivo).
 - Código Técnico de la Edificación aprobado por Real Decreto 314/2006.
 - Decreto 158/1997 de Código de accesibilidad de C-LM.
 - Real Decreto 842/2002 que aprueba el Reglamento Electrotécnico de Baja Tensión.
 - Reglamento de instalaciones Térmicas de los edificios. RD 1027/2007.
 - R.D. 2267/2004, de 3 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de seguridad contra incendios en los establecimientos industriales.
 - Normas subsidiarias de planeamiento de Fuensalida.
- (*) 8. Boletines y/o certificados para la puesta en marcha de las instalaciones, emitidos por entidades autorizadas y con los sellos de las administraciones competentes que sean obligatorios.
- 9. Inscripción en el registro sanitario o comunicación previa a la autoridad competente en materia de sanidad, o en su caso la innecesariedad.
- 10. Otras autorizaciones o documentos necesarios por el tipo de actividad que se desarrolla que sean obligatorios por su normativa específica de aplicación.
- 12. Descripción (memoria y planos en su caso) de las obras de acondicionamiento necesarios, que no requiera la redacción redacción de un proyecto de obras de edificación, de conformidad con la Ley 38/1999, de 5 de noviembre de Ordenación de la Edificación.

LA FALTA DE PRESENTACIÓN DEL JUSTIFICANTE DEL ABONO DE LAS TASAS, ASÍ COMO DE CUALQUIER OTRO DOCUMENTO O INFORMACIÓN CONSIDERADA ESENCIAL O NECESARIA PARA LA TRAMITACIÓN DEL EXPEDIENTE, DETERMINARÁ LA INADMISIÓN Y EL CONSIGUIENTE ARCHIVO DE LA SOLICITUD.

De acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento (EU) 2016/679 y con la normativa española vigente, con su firma de aceptación de la solicitud consiente expresamente y autoriza como Responsable del Tratamiento al AYUNTAMIENTO DE FUENSALIDA, con CIF P4506600H y e-mail secretaria@fuensalida.com, para el tratamiento de todos los datos personales facilitados a fin de prestarle el servicio solicitado y realizar la gestión del mismo. Los datos proporcionados no se cederán a terceros salvo en los casos que exista una obligación legal. Usted tiene derecho a acceder a sus datos personales, rectificar los datos inexactos, solicitar su supresión, limitación u oposición y en su caso portabilidad.